

ROCÍO SILVA PÉREZ Y J. F. OJEDA RIVERA

Departamento de Geografía. Universidad de Sevilla

La Sierra Morena sevillana, a la sombra de la urbe y el mercado

RESUMEN

En el conjunto de Sierra Morena, la sierra norte sevillana se encuentra especialmente vinculada a la capital hispalense y a los grandes pueblos de las campiñas béticas. La circunstancia geográfica de la proximidad se erige en factor que marca las diferencias de esta comarca en el conjunto mariánico y condiciona la evolución de sus usos y aprovechamientos, de su estructura fundaria y de su desarrollo. Una prueba actual de tal diagnóstico puede ser comprobar cómo las expectativas de negocio, que las ayudas europeas o los servicios al ocio están generando en la comarca, tienen como beneficiarios principales a burgueses habitantes de Sevilla u otras grandes ciudades.

RÉSUMÉ

La Sierra Morena de Séville. À l'ombre de la ville et du marché.- Dans l'ensemble de la Sierra Morena, cette sierra sevillanne se trouve sensiblement liée à la capitale andalouse toute proche et aux grandes villes de la campagne bétique. La circonstance géographique de la proximité s'érige en facteur qui marque les différences de ce canton dans l'ensemble de la Sierra Morena et conditionne l'évolution de ses usages et exploitations, de sa structure foncière et de son développement. Un témoignage actuel d'un tel diagnostic peut être vérifié par les perspectives d'affaire, que les aides européennes ou les services de loisir

gènèrent dans le canton, dont les bénéficiaires principaux sont des bourgeois habitant à Séville

ABSTRACT

The Sevillian Sierra Morena. In the shade of the city and the market.- In the area of Sierra Morena, these Sevillian Northern mountains are closely linked to the city of Seville and the major villages in the Guadalquivir countryside. The geographical circumstance of proximity is the factor that characterizes this area in Sierra Morena as a whole and conditions the evolution of its uses and improvements, of its ownership structure and its development. Current evidence for this diagnosis may be found by assessing that the business prospect, generated in this region by European funds and leisure services, have mainly received by Sevillian middleclass inhabitants.

Palabras clave / Mots clé / Key words

Usos y aprovechamientos, población, propiedad, actividad agraria, ocio, desarrollo, comarca.

Usages et exploitations, population, propriété, activité agricole, loisirs, développement, région.

Uses and improvements, population, ownership, agricultural activity, leisure, development, region.

I

PRESENTACIÓN

Los afluentes de la margen derecha del Guadalquivir, que suelen adaptarse a la disposición armoricana del relieve mariánico, dividen meridianamente las distintas comarcas de Sierra Morena en una serie de unidades naturales bien definidas. La Sierra Morena sevillana, como unidad natural, se extendería desde el Viar en

el oeste hasta el Retortillo en el este. No obstante, la circunscripción administrativa provincial sólo se atiene al límite levantino con la provincia de Córdoba, dado que por occidente sobrepasa al Viar con municipios como El Real de la Jara, Almadén de la Plata, Castilblanco de los Arroyos, El Ronquillo, Aznalcóllar, Gerena, Guillena, El Garrobo, El Madroño y el Castillo de las Guardas, que configuran con sus vecinos onubenses el Corredor de la Plata (figura 1). Como en toda Sierra Morena, su

CUADRO I. Evolución de la población en la Sierra Morena sevillana

MUNICIPIOS	1900	1910	1930	1950	1960	1970	1981	1991	1996
Alanís*	3.637	3.745	4.499	4.822	3.945	2.864	2.278	2.076	2.112
Almadén de la Plata*	2.461	2.629	4.073	3.882	3.984	2.287	1.782	1.661	1.771
Aznalcóllar	1.795	1.784	2.210	2.682	3.022	2.789	2.873	3.196	5.778
Castilblanco de los Arroyos	2.969	3.235	3.754	4.308	4.601	3.449	3.427	4.034	4.305
Castillo de las Guardas	4.558	4.740	4.469	3.391	3.947	2.510	1.830	1.763	1.744
Cazalla de la Sierra*	7.748	8.048	10.004	11.347	10.190	6.567	5.288	5.018	5.263
Constantina*	9.687	11.004	14.543	14.619	13.488	10.914	8.437	7.519	7.449
El Garrobo	542	576	754	757	921	809	712	727	775
Gerena	2.792	2.968	4.601	4.738	5.233	4.574	4.835	5.175	5.488
Guadalcanal*	5.702	6.557	7.568	6.855	6.075	4.372	3.261	2.956	3.124
Guillena	2.589	2.860	4.330	5.043	6.359	6.797	7.070	7.710	8.210
El Madroño			1.175	856	857	602	466	362	399
Las Navas de la Concepción*	3.214	3.733	4.344	4.010	3.440	2.732	2.014	1.624	2.014
Puebla de los Infantes*	3.466	3.816	5.230	5.491	5.254	3.897	3.759	3.453	3.660
El Pedroso*	3.785	4.056	4.773	4.673	4.323	2.989	2.435	2.391	2.428
Real de la Jara*	1.497	2.434	3.350	3.060	3.091	2.107	1.840	1.678	1.769
El Ronquillo	1.716	1.643	2.018	2.024	2.249	1.692	1.475	1.373	1.406
San Nicolás del Puerto*	2.186	2.914	2.547	1.447	1.743	1.158	715	649	715

* Municipios que forman parte del «Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla».

Fuente: I.E.A. *Evolución de la población en Andalucía* y Padrón municipal de habitantes de 1996.

frontera norte no responde a límites naturales, sino que viene marcada por la línea administrativa regional, cuyo trazado permite a Andalucía contar con tierras de la penillanura o de la meseta. Por el sur, esta comarca presenta dos sectores diferentes, uno más amplio y bien definido por el propio río Guadalquivir, que con su trayectoria este-oeste viene lamiendo desde Jaén su mismo pie, y otro menos extenso pero más indefinido en función de la inflexión hacia el sur que el Betis toma en Alcalá del Río, conformando un piedemonte que se continúa por el Andévalo onubense.

La Sierra Morena sevillana se extiende por cerca de 375.000 has, englobando a dieciocho municipios con una población total de unos 57.000 habitantes (cuadro I). Su densidad (15 habitantes por Km²) resulta ser la menor entre las diferentes comarcas agrarias que conforman la provincia de Sevilla. En lo que se refiere a la densidad de asentamientos, se observa una ocupación del territorio y un poblamiento más concentrados y débiles que los de la vecina Sierra de Huelva, aunque más densos que los del resto de Sierra Morena. El hábitat se agrupa en pequeños núcleos distantes entre sí, que dejan demográficamente desierta la mayor parte del espacio.

Esta parte centro-occidental del conjunto de Sierra Morena posee un relieve montañoso de mediana altitud (300-600 m.), que da lugar a un paisaje de formas su-

aves y alomadas, sobre pizarras y granitos. Internamente se organiza en tres unidades que, siguiendo la dirección armoricana general, están separadas por los fuertes escarpes de las fallas del Viar y de El Pedroso:

1. El sector occidental, delimitado por la cuenca tectónica del Viar, que corta la sierra longitudinalmente en dirección norte-sur formando un ancho valle de muy baja altitud y bordeado de fuertes escarpes. Esta unidad constituye, como ya se ha dicho, un piedemonte, la comarca de El Campo, que se extiende hasta la depresión y que separa la Sierra del Aljarafe.

2. El sector oriental de la sierra, a su vez subdividido en dos unidades separadas por la falla de El Pedroso:

– La unidad norte, con una altitud media superior a los 600 metros, donde se localizan la plataforma de erosión de la penillanura meseteña y las sierras más vigorosas. Estas últimas son alineaciones carbonatadas (Sierra de la Grana, Sierra del Agua, etc) que constituyen las máximas altitudes y presentan un modelado abrupto de crestas y fuertes pendientes, en función de su resistencia a la erosión. El límite sur de este escalón superior está definido por un macizo granítico que, en dirección noroeste-sureste, se sucede desde Cala, en Huelva, pasando por El Real de la Jara hasta llegar al sur de Constantina.

– La unidad sur, de menor altitud (300-400 ms.), en la que afloran los plutones graníticos que constituyen

superficies de arrasamiento más o menos incididas por la erosión fluvial.

La configuración de la red hidrográfica es la principal responsable de aquella zonificación interna, pero también de la denudación de los suelos e incluso de la organización y ordenación históricas de sus territorios.

La denudación provocada por estos ríos de corto recorrido que están obligados a salvar importantes desniveles, ha sido aquí de mayor envergadura que en la Sierra de Huelva, a lo que también ha coadyuvado el factor del poblamiento, caracterizado, como se ha visto antes, por un hábitat muy concentrado en pequeños núcleos alejados entre sí que dejan mucho territorio vacío. Ello explica que los mejores suelos agrícolas se sitúen en los ruedos de los pueblos, donde la acumulación de labores ha sido más intensa, y especialmente en los desarrollados sobre las rocas calcáreas del norte, ocupados hoy en gran parte por el olivar.

De hecho, en este terreno básicamente impermeable, la presencia de calizas constituye una fuente de diversificación y de vida. A ella quedan asociados los recursos hídricos subterráneos, circunscritos a tres unidades hidrogeológicas independientes (Guadalcanal-S. Nicolás del Puerto, Cazalla-Constantina y Almadén de la Plata).

Las tres cuencas (Viar, Rivera del Huéznar y Retortillo) que surcan este espacio, lo cortan en dirección norte-sur, impidiendo su comunicación transversal interna y abonando la hipótesis aquí presentada de su vinculación a Sevilla y a la vega bética. De tal forma que la dirección de sus valles, predominantemente armoricana, ha marcado los flujos de relación de la sierra y entre ésta y el llano. Así, la limitación que impone la barrera tectónica del Viar ha contribuido a la falta de relaciones entre el sector occidental de la sierra y el resto de la misma. El sector oriental enlaza con Sevilla a través de la carretera comarcal 434, que discurre por el interfluvio Viar-Rivera del Huéznar, atraviesa El Pedroso y llega a Cazalla, para después abrirse al resto de los núcleos de esta zona y del Norte provincial (Guadalcanal, Alanís), donde confluye con la carretera que une Badajoz con Los Pedroches.

El «Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla» ocupa 167.653 has, cerca de la mitad de la superficie comarcal, incluyendo en su interior diez municipios, de los que cuatro (Cazalla de la Sierra, Las Navas de la Concepción, S. Nicolás del Puerto y El Real de la Jara) están incluidos en su totalidad y los seis restantes (Alanís, Almadén de la Plata, Constantina, Guadalcanal, El

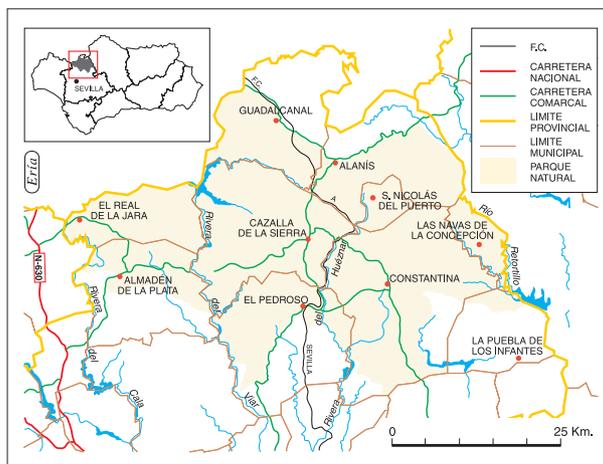


FIG. 1. Delimitación de la Sierra Morena sevillana.

Pedroso y Puebla de los Infantes) están integrados parcialmente en este espacio natural protegido.

La delimitación del Parque Natural resulta bastante caprichosa en función de dos factores:

- La concepción biologizante de los técnicos ambientales, que condujo a tres exclusiones que rompen la unidad geográfica del conjunto a proteger: La de todo el corredor sevillano de la Ruta de la Plata, de carácter más minero y condicionado por su importante infraestructura viaria, que establece una cuña no protegida entre el parque onubense y el sevillano; la de los terrenos ocupados por las repoblaciones forestales, muy abundantes en el sur de Almadén de la Plata, El Pedroso y el norte de Castilblanco de los Arroyos; y la de los núcleos poblacionales, casos de Guadalcanal y Alanís, en el norte y Almadén de la Plata en el suroeste.

- Por otra parte, las presiones ejercidas por algunos grandes e influyentes propietarios cinegéticos consiguieron extraer a sus fincas, situadas en el límite norte provincial, de cualquier tipo de regulación naturalista, lo que explica la falta de coincidencia de la frontera septentrional del parque y la demarcación autonómica.

En definitiva, este recortado Parque Natural (Fig. 1) alberga en su interior o en su inmediata periferia a 26.645 habitantes, concentrados en nueve núcleos (se prescinde de la Puebla de los Infantes por su lejanía al parque) de los que dos son mayores y ocupan una posición central (Constantina con 7.449 habitantes y Cazalla con 5.263); cuatro están incluidos en la periferia del Parque y son medianos (El Pedroso con 2.428 habitantes, Las Navas de la Concepción con 2.014 y El Real de la Jara con 1.769) o pequeño (S. Nicolás del Puerto con

715 habitantes) y, por último, otros tres situados en los límites exteriores norte y soroeste, de tamaño mediano (Guadalcanal con 3.124 habitantes, Alanís con 2.112 y Almadén de la Plata con 1.771).

Como colofón de esta presentación y a modo de marco de referencia para las siguientes páginas, se parte de la hipótesis de que lo distintivo de este sector sevillano de Sierra Morena, en el conjunto de los espacios naturales protegidos mariánicos, es su carácter dependiente, que se traduce en una normalización continua de lo transitorio y coyuntural. La incesante espera de ayudas externas, tanto en el plano de las políticas locales como en el de las estrategias empresariales, la incapacidad de hacer operativa su teórica mancomunidad de municipios, la hipertrofiada asunción de su papel abastecedor de materias primas para las demandas urbanas (agua, ocio, caza...) son otras tantas manifestaciones del mencionado carácter dependiente de este territorio y esta sociedad, que no acaba de valorar suficientemente sus propias virtualidades y recursos.

II HITOS HISTÓRICOS DE SU CONFORMACIÓN SOCIOTERRITORIAL

La organización de un territorio como éste, pobre en producciones masivas pero rico en recursos naturales y recolectables, ha tenido que ser necesariamente muy diversificada. Aunque su economía haya gravitado tradicionalmente en el aprovechamiento de los recursos forestales y ganaderos, ha contado también con la presencia de una minería vinculada a los típicos contactos entre intrusiones volcánicas y acumulaciones sedimentarias (cobre, hierro) y con ciertas actividades artesanales, industriales y comerciales ubicadas principalmente en los núcleos de Constantina y Cazalla, que funcionaron siempre como cabeceras comarcales.

Pero será, sin duda, la cercanía a Sevilla y a los grandes núcleos campañeses el factor que marque las diferencias de esta sierra en el conjunto mariánico y, también en cierta medida, el que condicione la evolución de sus usos y aprovechamientos. Ya desde finales del siglo XV, y sobre todo en el XVI, este territorio despierta expectativas entre hacendados y comerciantes del llano, vinculados al clero sevillano, que, en aquellos momentos de intercambios con América, lo colonizan con importantes plantaciones de viñedos. La cosecha vitícola cazallera alcanza en 1494 un valor muy cercano a las de Jerez y Sanlúcar de Barrameda; no obstante, los mayo-

res valores productivos se consiguen entre 1545 y 1574. De esta actividad quedan todavía importantes vestigios, tanto en las edificaciones de fincas como El Castañarejo, El Inquisidor, Tres Vigas, El Molino del Marqués, El Molino del Monte, El Bonito..., como en algunos textos literarios de Cervantes o Lope que citan los vinos de Cazalla (CARMONA, A. y JIMÉNEZ, S., 1995).

Existen otras muestras muy tempranas de esta cultura de relaciones, caracterizadora de la comarca: la presencia de una población de artesanos y menestrales muy nutrida y diversificada, la abundancia de arrieros y comerciantes, así como el trasiego de órdenes religiosas (cartujos, jerónimos, franciscanos) que se traduce, en los momentos álgidos de la reforma protestante, en un ambiente de controversia, misticismo y heterodoxia. Algunos testimonios paisajísticos y monumentales quedan todavía de estos avatares, como la Cartuja de Cazalla.

El Catastro de Ensenada (1751-61), que suele considerarse como el documento que da fe del agrosistema tradicional en unos momentos inmediatamente anteriores a su definitiva transformación moderna, retrata en sus Respuestas Generales el siguiente panorama repetido en cada municipio de la Sierra Morena sevillana:

Entre las superficies cultivadas, dominaban las tierras cerealísticas que, en función de la lógica tradicional del autoabastecimiento municipal, llegaban a ocupar la mitad del suelo agrícola, aunque la pobreza edáfica exigía unas largas rotaciones, con lo que aparecían mayoritariamente en barbecho u ocupadas por el monte en espera de las rozas. En los cortinales y ruedos de los pueblos, así como en las riberas más abiertas, aparecían las pequeñas parcelas de regadío con frutales y huertas. El viñedo, planta colonizadora y repobladora por excelencia desde tiempos medievales, había adquirido, como ya se ha comentado, una especial relevancia en los campos de Cazalla y Constantina. El olivar era en estos tiempos un cultivo que ya comenzaba a hacerse notar, aunque su expansión fundamental estará vinculada a los procesos desamortizadores.

Las dehesas (como «tierras defendidas» del ganado mesteño, en su sentido más original) eran de propiedad concejil y constituían unas piezas básicas del agrosistema y de los paisajes serranos tradicionales. Si bien ya unían, como explotaciones, los aprovechamientos agrosilvo-pastoriles, su principal función en este modo de producción premercantil era atender las demandas alimenticias del ganado de labor (boyales, potriles y yeguares) o del autoabastecimiento alimenticio anual de las distintas poblaciones (ejidos o dehesas carniceras).

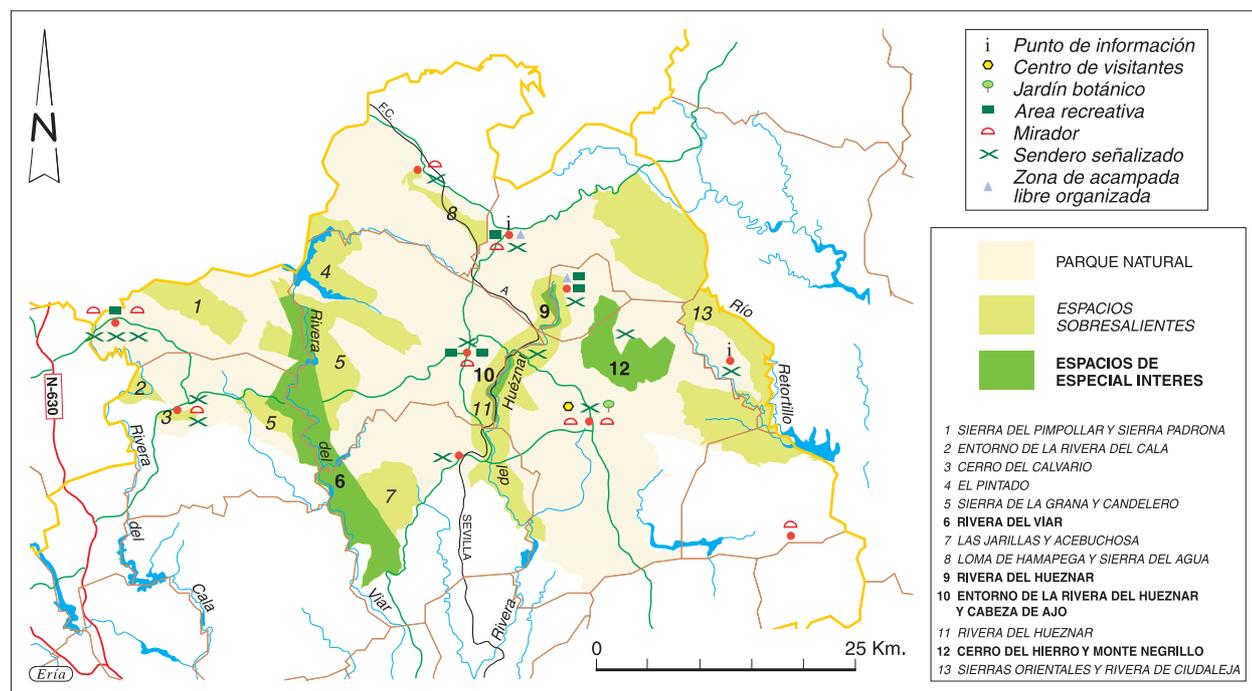


FIG. 2. Instalaciones sociorecreativas y espacios protegidos por el PORN.

Las aureolas más externas de los diferentes términos municipales estaban ocupadas por las tierras baldías o comunales, parajes de aprovechamiento silvo-pastoril o repartidos en suertes a los más pobres en los repetidos momentos de crisis de subsistencia.

Estas Respuestas Generales del Catastro de Ensenada muestran, además, una característica muy singular de las poblaciones serranas, a la que ya hemos aludido: el diversificado número de oficios artesanos (panaderos, zapateros, molineros, horneros, barreros, carpinteros...) y su gran significación social, así como el nutrido sector de los servicios (traficantes de madera, taberneros, mesoneros, arrieros...). Ello se constituye en prueba de la multiprofesionalidad del serrano que, adaptado a un medio variopinto y diversificado, no puede limitarse a tener un único oficio, lo que no le permitiría vivir, sino que compatibiliza sus ocupaciones a lo largo del año. Quizás el lineal agricolismo ilustrado y el afán de control del estado moderno, del que es precisamente manifestación clave y pionera el Catastro de Ensenada, no comprendiesen el importante valor cultural de esta adaptada dispersión profesional.

Por todo ello, serán los procesos desamortizadores del XIX, propiciados por aquella burguesía agrarista, los que provoquen la total desarticulación de los agro-

sistemas tradicionales serranos y, consecuentemente, la marginación de la sierra. La desamortización eclesiástica, aunque no muy significativamente, apuntó ya una nueva organización territorial, produciendo una primera llegada de burgueses foráneos, que todavía no se instalan allí. Pero la verdaderamente relevante será la desamortización civil de Madoz, en virtud de la cual se privatizan todas las aureolas de baldíos comunales, dando lugar a una progresiva especialización territorial que, rompiendo los inflexibles moldes municipales del autoabastecimiento, fue adaptando cada paraje a sus posibilidades o capacidades agrológicas: viñedos y huertas en ruedos, olivares en laderas calizas y soleadas y quercíneas en el resto del territorio. Desde el punto de vista de la explotación, los dos hitos más significativos de esta desamortización civil serán la conformación de la dehesa como gran propiedad privada y la expansión del olivar. Desde el ángulo sociológico, se produce aquí también, como en las campiñas (CRUZ, J., 1980) y litorales (OJEDA, J. F., 1987) andaluces, el conocido efecto de fractura entre unos asalariados, que se ven privados de la válvula de seguridad que significaban sus derechos comunales, y una nueva burguesía agraria que accede a la propiedad de la tierra. En la Sierra Morena sevillana estos nuevos burgueses son foráneos en su mayoría y, a través de su instalación como residentes, irán acaparan-

CUADRO II. Estructura de la propiedad de la tierra en Alanís (1968)

	Titulares		Superficie	
	Nº	%	Has	%
<10 Has	397	70,3	595	2,1
10 - <50 Has	93	16,4	2.228	7,9
50 - <100 Has	33	5,8	2.535	9,0
100 - <250 Has	13	2,3	2.460	8,7
250 - <500 Has	14	2,5	5.154	18,3
500 - <1.000 Has	10	1,7	6.400	22,7
1.000 y más Has	6	1,0	8.793	31,3
Total	566	100,0	28.165	100,0

Fuente: AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA, nº 385. *Estudio socioeconómico de la comarca de Cazalla de la Sierra*, 1968.

do los poderes municipales, configurando a la comarca, ya a fines de la pasada centuria, como una paradigmática colonia de poblamiento. La proletarización, por su parte, dará lugar a una gran contestación social.

Apellidos llegados en aquellos momentos, pueden encontrarse hoy en las cúspides de los propietarios catastrales de los diferentes municipios serranos: Sánchez Pastor, Maesso, Camino, Del Campo, Fernández de Córdoba, Sánchez-Arjona, Moreno de la Cova, Pérez de Guzmán, Grosso, Fontán, Benjumea, Serrato, Martínez del Campo, Yanes...

En el capítulo industrial se produce tanto la adaptación de la producción vinatera, ya superada en cantidad y precio por las del Aljarafe y Condado de Huelva, hacia el aguardiente y otros destilados, como la proliferación de almazaras, consecuente al crecimiento del olivar. No obstante, lo más llamativo en este terreno será la instalación de los altos hornos de El Pedroso, que junto a los de Marbella y Ojén constituyeron durante un tiempo las expresiones más avanzadas de la siderurgia española. Ello no será obstáculo para que sigan persistiendo, hasta bien entrado el siglo XX, los numerosos y diversos menestrales y artesanos, tan característicos de esta comarca en su etapa tradicional de autoabastecimiento.

La crisis finisecular, consecuente con las desamortizaciones, se extiende durante todo el primer tercio del siglo actual y tiene también aquí las tópicas expresiones de asociacionismo obrero, caciquismo y reparto de tierras. Todas estas manifestaciones denotan todavía la permanencia de muchos pobladores serranos. Pero será a partir de los años cincuenta cuando la embestida migratoria prive a esta comarca de sus pobladores tradicionales más dinámicos, con una pérdida de más de la mi-

tad de la población de los principales municipios entre 1950 y 1981 y sus consiguientes envejecimiento y descenso de la natalidad. Ello provocará una nueva reestructuración de la propiedad, cuyos rasgos más llamativos serán la desaparición generalizada de explotaciones agrarias y el incremento del tamaño medio de las persistentes.

Entre los dos primeros censos agrarios (1962-72), desaparecen casi la mitad de las explotaciones con tierra y más de las tres cuartas partes de las explotaciones sin tierra. En un mundo de mercado, quedan obsoletas algunas antiguas costumbres y estrategias agropecuarias, como la aparcería y la pegujalería, que permitían a pequeños ganaderos sin tierra sostener sus cabañas en las grandes explotaciones, con beneficios para ellos y para sus titulares. Paralelamente a lo anterior, se opera un incremento del tamaño medio de la gran propiedad como consecuencia de la caída de las propiedades pequeñas y medianas (10-100 has), que, en los nuevos tiempos de mercado, no permitían la supervivencia de una familia.

Pero, la pérdida de rentabilidad económica y consecuente marginalidad que supone para este territorio serrano la apertura al mercado, no se traduce en un freno de las colonizaciones, sino que, por el contrario, incita la llegada de nuevos y recién enriquecidos compradores (artistas, toreros, financieros), alentados por el abaratamiento del valor de la tierra, y para los que la adquisición de grandes fincas constituye el símbolo del prestigio social que pretenden adquirir.

Tal estructuración, que se mantendrá hasta los momentos actuales con escasos cambios, queda recogida en el cuadro II, referido al municipio de Alanís, considerado por los peritos de Extensión Agraria de la comarca que redactaron el Informe Socioeconómico del año 1968 como ejemplificador de toda la sierra de Sevilla.

En relación con los usos y aprovechamientos, los resultados de esta crisis se pueden resumir en una disminución de la superficie cultivada, sobre todo de huertos y regadíos, exceptuando el mantenimiento del olivar, como cultivo que requiere una escasa atención y mano de obra; la conversión de las dehesas en breñales, consecuente con una falta de cuidados: limpia, poda, tala..., y el incremento de las repoblaciones de eucaliptos.

Como en toda Sierra Morena, la ganadería experimenta, en estos momentos críticos, un retroceso y una modificación de las especies (peste porcina africana y sustitución de ovino por vacuno en las grandes explotaciones), así como un cambio en los sistemas de explotación, que tienden a una mayor dependencia del exterior

(introducción de razas foráneas, cierta intensificación y proliferación de pequeñas ganaderías con vacuno de leche). A partir de estas fechas, en ciertos paisajes de la sierra cercanos a las principales vías de comunicación, aparecen como notas distintivas las grandes dehesas destinadas a la cría del toro de lidia.

La industria tampoco puede soportar la decadencia demográfica, cayendo estrepitosamente las viejas artesanías destinadas al autoabastecimiento, así como las destilerías, vinculadas a las grandes familias. No obstante, lasalmazaras, más relacionadas con la pequeña y mediana propiedad ya típicamente serrana, se mantienen y siguen persistiendo como una de las actividades industriales más representativas de esta sierra.

La nueva revalorización de este territorio vendrá de la mano del naturalismo y de las subvenciones europeas, ya avanzada la década de los ochenta. No obstante, los propios rasgos heredados de los sucesivos procesos colonizadores y de reestructuraciones fundiarias darán lugar a que, en unos primeros momentos, los grandes propietarios se resistiesen a incluir sus predios en los espacios naturales protegidos que se estaban delimitando (lo que se traducirá en los límites caprichosos de este parque) y, más tarde, aprovecharan las medidas y subvenciones que en un marco agroambiental pretenden promocionar una forma distinta de desarrollo, llamada sostenible. Esto ha conducido a que en la historia actual de la Sierra Morena sevillana se esté repitiendo, por una parte, el modelo de normalización de las coyunturas que caracteriza a todo territorio dependiente; se esté promocionando, por otra, un desarrollo sostenible basado en subvenciones que benefician fundamentalmente a grandes propietarios absentistas, y, además, se estén generando expectativas que provocan nuevas avalanchas de arribistas y especuladores que blanquean dinero y lo consiguen con facilidad (sociedades anónimas, inmobiliarias...).

III

ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DEL «PARQUE NATURAL DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA»

Serán pues la continua sumisión a coyunturas históricas y la recurrente adaptación a imperativos foráneos, los rasgos más definidores de este territorio que no acaba de encontrar una vía estructural de desarrollo. Tal carácter ha ido dejando unas huellas tanto en sus usos y aprovechamientos, que han caminado hacia una mayor homogeneización, como en su estructura de apropiación,



FIG. 3. Calle serrana (Fotografía de Rocío Silva).

ción, que sigue caracterizada por la relevancia de las grandes propiedades en manos absentistas (CASA DE VELÁZQUEZ, 1987).

1. LOS USOS AGRARIOS DEL TERRITORIO

Las limitaciones ocasionadas por el medio físico serrano a la producción agrícola masiva, incentivadas en la última década por las primas de la política agraria europea, han supuesto que los usos ganaderos y forestales sean los ejes principales de estos paisajes (cuadro III). Ambos tipos de aprovechamiento ocupan una extensión cercana a las 200 mil hectáreas, en torno al 90% del territorio comarcal, con un predominio del uso potencial ganadero (186.340 has, distribuidas en quercíneas, matorrales y pastos) y una cierta presencia de masas forestales (12.391 has, con predominio de eucaliptos, acompañados de pinares, castaños y bosques de ribera).

Los encinares, por su amplia tolerancia agrológica, están presentes en la práctica totalidad del territorio, constituyendo la vegetación más representativa del área, en la que ocupan más de 92.000 has. No obstante, se en-

CUADRO III. *Distribución de los usos del suelo*

Uso	Has
TIERRAS DE CULTIVO	
Olivar	18.462
Tierra arable	6.941
Huerto y frutal	203
Viña	73
<i>Suma</i>	25.679
FORESTAL	
Eucalipto	9.214
Pinar	2.236
Castañar	761
Veget. Ribera	180
<i>Suma</i>	12.391
GANADERO	
Encina	92.305
Alcornoque	22.041
Pasto	41.004
Monte bajo	30.990
<i>Suma</i>	186.340
<i>TOTAL</i>	224.410

Fuente: Catastro de rústica. 1999.

cuentran habitualmente en un estado muy alterado por su transformación en dehesas; de ahí la gran relevancia que adquieren asimismo las áreas de pasto (41.000 has). En los suelos silíceos y húmedos, próximos a vías de comunicación, aquellos encinares están acompañados de masas de alcornoques (22.000 has), conformando dehesas mixtas. En ciertos enclaves, donde la humedad se acrecienta por la altitud o por el resguardo del sol (umbrías), aparecen acompañados de quejigos y robles melojos. Pese al alejamiento que la mayor parte de estas formaciones vegetales presentan respecto de su estado climático, en las zonas más inaccesibles persisten algunas representaciones de quercíneas cercanas a su etapa madura: Dehesa de Prado Viejo, Ladera Norte del Cerro del Obispo, Sierra Padrona y Loma del Puerto.

El monte bajo también está muy extendido (casi 31.000 has), adquiriendo una especial significación en las grandes fincas de la periferia del Parque Natural, allí donde se desarrolla el nuevo modelo ganadero que supone la actual explotación cinegética: Norte de Alanís, Almadén de la Plata y El Pedroso.

La superficie de repoblación forestal (12.391 has) se ubica también mayoritariamente en la periferia del Parque Natural, al sur de los términos municipales de Almadén de la Plata y El Pedroso, dominando en ella el eucalipto, con más de 9.000 has y el pinar maderable

(2.236 has). El castañar, aunque se deja ver especialmente en el paisaje, no cuenta aquí con el protagonismo que tiene en la Sierra de Huelva, extendiéndose sólo por 761 has de las umbrías de Cazalla, Constantina y Guadalcanal. La vegetación caducifolia de ribera también constituye un elemento muy apreciado por su funcionalidad y valoración estética, teniendo su expresión más conocida y genuina en la ribera del Huéznar, fundamental eje turístico de la comarca.

A pesar de las importantes limitaciones y dificultades que este territorio impone a la agricultura, no han faltado aquí, como se ha tenido ocasión de ver en el anterior apartado, las exiguas manchas de cultivos, exigidas a cualquier espacio por la economía autoabastecedora del agrosistema tradicional: pequeñas huertas regadas en los arroyos y regajos cercanos a los núcleos, ruedos cerealísticos, tierras de viña y olivar y huertos de frutales que aprovechaban los parajes más resguardados de heladas, constituían otras tantas teselas que, junto a las serpenteantes líneas de los bosques de ribera, introducían variedad y dinamismo en el mosaico siempre verde de este paisaje serrano, dominado por el matorral y el bosque perennifolio de quercíneas.

Tales superficies de usos agrícolas ocupan hoy algo más de una décima parte del territorio serrano (25.888 has), distribuida en más de 18.000 has de olivar, cerca de 7.000 has de tierras de labor, 200 has de regadíos de huertas y frutales y 73 has relictas de viñedo. En ellas destaca el cultivo olivarero (huella del agricolismo ilustrado, muy extendido tras los procesos desamortizadores y sostenido en la actualidad por las subvenciones europeas) que ocupa casi sus dos terceras partes y constituye uno de los usos más representativos de esta Sierra Morrena sevillana.

Al relacionarse directamente con los espacios más habitados, los olivares se ubican mayoritariamente en parajes de los municipios más poblados de esta serranía (Cazalla, Constantina y Guadalcanal) superando en ellos los límites de los ruedos para extenderse por laderas calizas y soleadas, conformando paisajes que se asemejan a los de las campiñas alomadas. Su capacidad de adaptación a diferentes coyunturas económicas, le han conducido a adoptar alguna fisonomía poco convencional, como la del olivar adehesado, expresión de la necesidad de cumplir funciones complementarias agroganaderas. Tal versatilidad ha permitido su perpetuación a pesar de los escasos rendimientos oleícolas que registra.

La explotación olivarera está vinculada a pequeñas y medianas propiedades, asociadas en régimen cooperati-



FIG. 4. Cortinales y ruedos de Cazalla de la Sierra (Fotografía de Rocío Silva).

vo para la molturación del aceite. La mayor parte de los municipios cuentan con almazaras cooperativas y algunos de ellos disponen también de envasadoras privadas, constituyendo ésta una de las pocas actividades industriales que han resistido la crisis. A su relevancia paisajística hay, pues, que sumar su importancia social, ya que ha constituido una estrategia de conformación y desarrollo de un colectivo agrícola autóctono, muy representativo de ciertas poblaciones como Constantina o Guadalcanal, que tiende a equilibrar el mercado dualismo social, ya que se sitúa en los escalones intermedios de la estructura de apropiación de la tierra. Precisamente por ello las subvenciones a la molturación del aceite constituyen unas de las ayudas con mayor reversibilidad social y territorial en esta sierra.

Las tierras de labor, que ocupan algo más de una cuarta parte de la superficie cultivada, están destinadas en su mayor parte (6.183 has) a la producción cerealista de secano y, en mucha menor extensión (758 has), a la producción forrajera en regadío. Vinculados a las pequeñas parcelas de los ruedos, los cereales de secano

CUADRO IV. *Censo ganadero*

	Explotaciones	Censo
<i>Vacuno</i>		
De carne	386	20.337
De lidia	6	626
<i>Ovino-Caprino</i>		
Ovino	454	166.364
Caprino	113	18.474
Mixtas	213	30.667
<i>Porcino</i>		
Reproductores		6.329
Cebo		84.835
<i>Equino</i>		5.000

Fuente: Oficina Comarcal Agraria de la Sierra Norte (Cazalla de la Sierra, Agosto, 1999).

constituyen la expresión territorial básica del autoconsumo y, como tal, han ido sufriendo una importante e inexcusable reducción de sus superficies a favor de las subvencionadas reforestaciones, los abandonados matorrales y pastizales e incluso los olivares. Por su parte, los forrajes en regadío testimonian los sucesivos intentos, operados en los años sesenta y setenta, de intensificar la ganadería, entre cuyos resultados figuró la coyuntural expansión del vacuno de leche, que hoy prácticamente ha desaparecido.

Las huertas y frutales en regadío, que históricamente adquirieron una gran trascendencia como productos de calidad para el autoabastecimiento doméstico e incluso para responder a ciertos mercados campestres, mantienen una presencia testimonial tras la proliferación de producciones masivas tanto en las vegas como en las agriculturas forzadas del litoral. Otro tanto cabe señalar en relación con el viñedo, cultivo especialmente significativo en ciertas áreas serranas en otros momentos históricos (Cazalla, Constantina) y hoy prácticamente inexistente.

La relevancia de la superficie de uso ganadero y la reorientación extensivista de la política agraria europea han llevado a que las explotaciones pecuarias se reafirmen como una de las orientaciones más desarrolladas en la comarca. (cuadro IV).

En más de un millar de explotaciones dedicadas a la cría de ganado porcino, se ceban anualmente casi 85.000 animales, lo que convierte a esta actividad en el aprovechamiento más representativo de la sierra. A pesar de ello, no ha conseguido aún generar un desarrollo estructural y autóctono, debido a la salida en vivo de la

mayor parte de la cabaña, con la consiguiente pérdida de valor añadido. Más de la mitad del porcino vendido en 1992 por la comarca agraria de la Sierra Norte de Sevilla se sacrificó en Guijuelo (Salamanca), una quinta parte se sacrificó en Jabugo (Huelva), una décima parte en mataderos de Badajoz, quedando sólo otra décima parte para ser sacrificado aquí (SILVA, R., 1997). A diferencia de otras comarcas marriánicas, que están apostando por la promoción de los derivados del cerdo ibérico, como productos genuinos a través de marcas de calidad avaladas por denominaciones de origen (Sierra de Huelva, Los Pedroches), aquí todavía se sigue dependiendo de los avatares del mercado exterior de las materias primas, como muestra fehaciente del modelo colonial aún vigente.

No llegan a quinientas las explotaciones ovinas exclusivas, aunque superan las doscientas aquellas que explotan conjuntamente ovejas y cabras y el centenar las que se dedican exclusivamente al caprino.

El censo ovino actual (en torno a 190.000 cabezas) ha experimentado un importante incremento a raíz de la aplicación de las primas comunitarias, pero desde un punto de vista territorial, lo más relevante de esta dinámica resulta ser la proliferación de explotaciones dedicadas en exclusiva a esta especie. Ello está provocando una cierta vuelta a una etapa anterior a la propia conformación de la dehesa como agrosistema, rompiendo con la complementariedad ganadera que la caracteriza y recordando el aprovechamiento ganadero más típico de la etapa predesamortizadora, con la diferencia de que antes éste se sustentaba en terrenos públicos (baldíos, comunales y propios) y en el aprovechamiento de la lana, y ahora lo hace en explotaciones privadas reorientadas a la cría de corderos en régimen semiintensivo. La necesidad de mantener en la explotación las ovejas subvencionadas provoca un incremento de los nacimientos y consecuentemente de la oferta de corderos. La respuesta a tal situación ha sido la creación de una cooperativa (de la que más tarde nos ocuparemos) que está demostrando cierto dinamismo en el sector, a diferencia de lo señalado para el porcino.

La cabaña caprina también se incrementa con las subvenciones, pasando a contar actualmente con 27.677 cabezas. Si bien sigue ocupando aquellos espacios más pobres y abruptos, cada vez son más numerosas las explotaciones mixtas de ovejas y cabras, ya que su aprovechamiento, esencialmente lechero, está empujando a un control de su alimentación, dando como resultado una industrialización de esta especie, considerada hasta el momento como el paradigma de lo extensivo.

Las explotaciones de vacuno son cerca de cuatrocientas, de las que seis se dedican al toro de lidia y la inmensa mayoría a la producción de carne. Las primas comunitarias han constituido, también para este tipo de ganadería, un motor de crecimiento. Con un censo actual de cerca de veintiuna mil cabezas (de las que en torno a seiscientas son toros bravos) su estrategia de explotación actual continúa siendo la misma que se impuso en los años sesenta: uso de la raza retinta autóctona como madres y cruce con razas importadas, mayoritariamente charolesa, para la producción de terneros. Territorialmente, este ganado tiende a ocupar los pastos de las dehesas más llanas y al socaire de las importantes subvenciones están experimentando una expansión de su área territorial. Las grandes y selectas explotaciones de ganado bravo ocupan, por su parte, unos espacios más definidos tanto por su mayor extensivismo como por la propia idiosincrasia del ganadero de lidia, extendiéndose fundamentalmente en torno a la carretera Constantina-El Pedroso.

Es precisamente en el vacuno donde las mencionadas primas comunitarias pueden resultar más cuestionables: desde el punto de vista social, no hay que olvidar que se trata de primas para el complemento de rentas y aquí están favoreciendo principalmente a grandes propietarios absentistas; desde una perspectiva territorial y paisajística, la estrategia adoptada por aquéllos, consistente en dividir la finca al objeto de poder aprovechar el máximo de cupo por explotación (la normativa europea establece un límite de noventa cabezas), puede estar ocasionando una sobrecarga ganadera a la vez que multiplicando las alambradas y cercas, con la consiguiente apropiación privada de los paisajes y sus recursos físicos y faunísticos.

Finalmente, la cabaña equina, con un censo actual de cinco mil cabezas, y dedicada tradicionalmente a las labores agrícolas y al transporte, está reorientándose hacia funciones de ocio y recreo y vinculándose al sector emergente del turismo rural. Ello ha ocasionado una modificación de su composición interna, predominando ahora clara y contundentemente el caballo sobre los mulos y asnos, antaño muy apreciados por los muchos arrieros serranos.

2. LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

Las limitaciones y dificultades del medio físico no sólo condicionaron los usos y aprovechamientos, sino que también se convierten en factores determinantes de

CUADRO V. Modelos de estructuración de la propiedad de la tierra en la Sierra Morena sevillana

Modelo de los municipios norteños										
Has	Alanís					Guadalcanal				
	Titulares		Superficie			Titulares		Superficie		
	Nº	%	Has	%	Has/Titular	Nº	%	Has	%	Has/Titular
<10	390	72,0	497	1,8	1,3	780	81,8	2.404	8,9	3,1
10-<50	76	14,0	1.946	7,2	25,6	97	10,2	2.087	7,7	21,5
50-<100	20	3,7	1.356	5,0	67,8	19	2,0	1.442	5,4	75,9
	486	89,7	3.799	14,0	7,8	896	94,0	5.933	22,1	6,6
100-<250	24	4,4	3.576	13,2	149,2	29	3,0	4.724	17,6	162,9
250-<500	15	2,8	5.222	19,2	348,1	18	1,9	6.299	23,4	350,0
	39	7,2	8.798	32,4	225,6	47	4,9	11.023	41,0	234,5
500-<1.000	14	2,6	9.807	36,2	700,5	9	0,9	5.426	20,2	602,9
≥1.000	3	0,5	4.736	17,4	1.578,6	2	0,2	4.480	16,7	2.240,0
	17	3,1	14.543	53,6	855,5	11	1,1	9.906	36,9	900,5
Total	542	100,0	27.140	100,0	50,1	954	100,0	26.862	100,0	28,1
Modelo de los municipios centrales										
Has	Cazalla de la Sierra					Constantina				
	Titulares		Superficie			Titulares		Superficie		
	Nº	%	Has	%	Has/Titular	Nº	%	Has	%	Has/Titular
<10	328	56,1	2.092	6,1	6,4	293	46,5	1.145	2,4	3,9
10-<50	161	27,5	3.696	10,9	22,9	152	24,2	3.642	7,5	24,0
50-<100	35	6,0	2.503	7,3	71,5	64	10,2	4.473	9,3	69,9
	524	89,6	8.291	24,3	15,8	509	80,9	9.260	19,2	18,2
100-<250	30	5,1	4.620	13,6	154,0	71	11,3	10.917	22,7	153,7
250-<500	12	2,1	4.394	12,9	366,1	27	4,3	9.555	19,8	353,9
	42	7,2	9.014	26,5	214,6	98	15,6	20.472	42,5	209,0
500-<1.000	15	2,5	9.980	29,3	665,3	17	2,7	11.310	23,5	665,3
≥1.000	4	0,7	6.758	19,9	1.689,5	5	0,8	7.099	14,7	1.420,0
	19	3,2	16.738	49,2	880,0	22	3,5	18.409	38,2	836,0
Total	585	100,0	34.043	100,0	58,2	629	100,0	48.141	100,0	76,5

Fuente: Catastro de Rústica.

una estructura de la propiedad en la que dominan típicamente los grandes fundos o cotos. El proceso repoblador medieval, aquí menos intenso que en la fronteriza y estratégica sierra de Huelva, así como la cercanía a las vegas y campiñas béticas y, sobre todo, a la ciudad de Sevilla pueden considerarse, asimismo, condicionantes históricos y geográficos básicos de esta sesgada distribución de la propiedad de la tierra serrana. No obstante, serán los procesos desamortizadores, los críticos años sesenta y la política subvencionadora europea los verdaderos protagonistas de la estructura de apropiación actual, caracterizada, con los matices que se irán comen-

tando, por la concentración de las propiedades privadas y la escasa significación de los predios públicos.

El análisis exhaustivo del Catastro de Rústica de nueve de los términos municipales que constituyen el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla (se ha obviado el estudio del término de la Puebla de los Infantes, cuya presencia en el parque es mínima) y las informaciones y consejos inestimables aportados por un amigo serrano, gran conocedor de sus tierras y sus gentes (D. Juan Teyssiere), constituyen las bases de este apartado, cuyo objetivo es demostrar las hipótesis anteriormente expresadas y poner de manifiesto la trascendencia de las



Fig. 5. Dehesa en funcionamiento (Fotografía de Rocío Silva).

grandes propiedades en manos foráneas, lo que sin duda constituye una prueba más del diagnóstico general que efectuamos de esta sierra, como espacio colonial a la sombra de la campiña y la capital.

El tamaño medio de las propiedades de esta comarca supera las sesenta hectáreas, cuando, según el censo agrario de 1989, la propiedad media andaluza no llega a las veinte hectáreas y la provincial sevillana tampoco llega a las treinta. Según el Catastro de Rústica, sólo Las Navas de la Concepción presenta una propiedad media inferior a la provincial, encontrando cinco municipios (Cazalla, Almadén de la Plata, Constantina, El Pedroso y El Real de la Jara) que duplican dicho valor provincial, destacando los dos últimos que prácticamente lo triplican. La gran propiedad fundiaria resulta pues no sólo un tópico sino una realidad constatada de la sierra norte sevillana.

Pero no todo es igual; así, se ha efectuado una comparación de las estructuras de cuatro municipios que se han considerado a priori como modélicos de las diferentes situaciones serranas: Alanís y Guadalcanal, representativos del contacto entre la penillanura y las sierras calcáreas del norte, y, por otro lado, Cazalla de la Sierra y Constantina (cuadro V), como centros neurálgicos de esta sierra, donde los distintos procesos de apropiación y la proximidad a Sevilla adquieren una especial relevancia.

Simplificando los intervalos para considerar propiedades pequeñas hasta 100 hectáreas, medianas entre 100 y 500 y grandes por encima de esta última cifra, aparecen dos modelos distintos, que confirman la hipótesis de trabajo: la estructura de los municipios norteños (Alanís y Guadalcanal) resulta muy poco equilibrada, distanciándose mucho los tamaños medios de cada tipo de propiedad (8 has para las pequeñas, más de 225 para las medianas y cerca de 900 para las mayores), mientras que en la estructura fundiaria de los municipios centrales (Cazalla, Constantina) parece apreciarse un mayor equilibrio (pequeñas explotaciones con tamaño medio por encima de las 16 has, explotaciones medias que no llegan a las 215 has y grandes propiedades también inferiores en sus valores medios).

No obstante, observando con más detenimiento las diferentes estructuras municipales, se aprecia una situación dual en cada uno de los modelos descritos: en la menos equilibrada estructura del norte existen claras diferencias entre Guadalcanal, con mucha mayor significación del pequeño y mediano campesino y una menor relevancia de las grandes propiedades, y Alanís, munici-

CUADRO VI. Significación de las grandes propiedades privadas (<500 Has)

Municipios	Propietarios		Superficie	
	Nº	% del total	Has	% del total
Alanís	18	3,3	14.369	52,9
Almadén de la Plata	8	2,1	14.007	56,8
Cazalla de la Sierra	21	3,6	18.468	52,3
Constantina	22	3,5	18.371	38,1
Guadalcanal	13	2,3	12.120	45,1
Las Navas de la Concepción	3	1,2	2.074	34,4
El Pedroso	20	5,5	22.302	71,5
El Real de la Jara	5	3,1	4.696	29,6
San Nicolás del Puerto	2	1,8	1.257	29,3
Total	112	3,1	107.664	49,0

Fuente: Catastro de rústica.

CUADRO VII. *Grandes propiedades privadas en manos foráneas*

Municipios	Propietarios		Superficie	
	Nº	% sobre el total de grandes propietarios	Has	% sobre la superficie de más de 500 Has
Alanís	16	89,0	13.362	93,0
Almadén	8	100,0	14.007	100,0
Cazalla de la Sierra	19	90,5	14.086	76,0
Constantina	16	73,0	11.984	65,0
Guadalcanal	7	53,8	7.349	60,6
Las Navas	3	100,0	2.074	100,0
El Pedroso	16	80,0	19.738	88,5
El Real de la Jara	5	100,0	4.696	100,0
San Nicolás	1	50,0	777	61,8
Total	81	81,0	88.073	81,8

Fuente: Catastro de rústica.

pio típicamente y tópicamente dual. En los municipios nucleares de la sierra también se observa una doble estructura, con Cazalla, donde las pequeñas propiedades adquieren cierta importancia, siendo menos significativas las de tamaño mediano y más las grandes, y Constantina, cuya estructura sobresale por la gran significación del mediano propietario. Cruzando estos datos con los de usos agrarios dominantes se evidencia la relación existente entre el olivar y la pequeña-mediana propiedad agrícola serrana.

La Sierra Morena sevillana, como todo el conjunto mariánico, no es esencialmente agrícola (muchas razones de ello se han mostrado ya) sino forestal y ganadera. De ahí que el aspecto más característico de su estructura fundiaria sea la significación de las grandes propiedades. Latifundios o no, en el sentido peyorativo de la palabra, podemos demostrar hoy que la mayoría de las tierras serranas están en manos de grandes propietarios privados foráneos.

Un total de 112 titulares privados poseen fincas de más de 500 has en esta comarca, acaparando un total de 107.666 has (cuadro VI). Es decir, cerca de la mitad de la superficie serrana está en manos de poco más del 3% de los propietarios de esta tierra.

La distribución geográfica de estas grandes propiedades parece responder a una cierta lógica que podría estar basada en la cercanía y conexión con Sevilla: El Pedroso con casi tres cuartas partes de su superficie en manos de estos grandes propietarios, Almadén de la Plata con casi dos terceras partes y Cazalla, con más de la mitad, constituyen muestra de ello.

La anterior apreciación alude indirectamente al carácter foráneo ya mencionado de estos grandes propietarios privados, de los que más del 80% tienen su residencia habitual fuera de la comarca serrana, poseyendo una proporción similar de la superficie de estas grandes fincas (cuadro VII). O lo que es lo mismo: 91 propietarios absentistas son dueños del 40% de toda la Sierra Morena sevillana.

Hay municipios (Almadén de la Plata, Las Navas de la Concepción y El Real de la Jara) donde todos los propietarios con más de 500 has son de fuera de la comarca; en otros tantos (Cazalla, Alanís y El Pedroso) la significación de este tipo de propietario es siempre superior al 80%, destacándose Guadalcanal y Constantina, donde los grandes propietarios residentes, aun siendo minoritarios, tienen mayor relevancia.

Ya se ha destacado la importancia de los procesos desamortizadores en la configuración de esta estructura fundiaria. Entre ellos, la desamortización civil de Madoz afectó a más del 30% de las tierras de Cazalla, por ejemplo. El resultado ha sido que hoy resultan poco relevantes los predios de titularidad pública en un espacio con escaso valor productivo y tendente al uso y disfrute común. Es más, algunas de estas propiedades públicas actuales han sido adquiridas en la segunda mitad de esta centuria para cumplir funciones de abastecimiento o experimentación. Sólo poco más del siete por ciento de este territorio (16.140 has) pertenece a instituciones públicas (cuadro VIII). Cuatro de los nueve municipios estudiados cuentan con este tipo de propiedades, destacando Almadén de la Plata, con una finca de cerca de 8.000

CUADRO VIII. *Relación de las principales propiedades públicas*

Municipios y Parajes	Has	%/total municipal	Titularidad
<i>Almadén de la Plata</i>			
Los Membrillos/El Berrocal	7.575	—	Ayuntamiento
La Traviesa	800	—	Junta Andalucía
Suma	8.375	3,4%	
<i>Cazalla</i>			
UPA/Palmerillas	2.610	—	Ayuntamiento
La Atalaya	801	—	Junta Andalucía
San Antonio	376	—	Diputación
Suma	3.785	10,7%	
<i>El Pedroso</i>			
La Jarosa	1.781	—	Ayuntamiento
—	1.067	—	ENCESA
Suma	2.848	9,1%	
<i>Constantina</i>			
—	257	—	Estado y M° de Defensa
—	395	—	Ayuntamiento
—	478	—	Confederación Hidrográfica
Suma	1.130	2,3%	
TOTAL	16.104	7,3%	

Fuente: Catastro de rústica.

has perteneciente a la Junta de Andalucía (Los Membrillos-El Berrocal), donde se está realizando un parque recreativo, y Cazalla, con la mayor propiedad municipal del conjunto: 2.610 has en las fincas de Upa y Las Palmerillas, de predominante orientación cinegética.

3. OCIO Y EXPECTATIVAS DE NEGOCIO

La Sierra Morena de Sevilla, como cualquier montaña media mediterránea, ha sido y sigue siendo exportadora neta hacia el llano de bienes, cuya naturalidad y abundancia no les han permitido aún adquirir la categoría de recursos y, consiguientemente, carecen de un valor de mercado. Nos referimos al agua, al oxígeno, al silencio o a la belleza paisajística, como activos más genuinos de la montaña, que ésta ha ofrecido generosa y continuamente sin percibir nada a cambio. No obstante, en los momentos actuales, en los que el ocio se convierte paradójicamente en negocio, tales activos comienzan a generar un nuevo marco de expectativas, que reintroducen en el mercado a estos territorios marginales.

En el contexto actual de mercado globalizado, pero que sabe valorar suficientemente las iniciativas origina-

les, las producciones selectivas y cualitativas, los elementos culturales y estéticos, las distintas comarcas serranas andaluzas están buscando situar hoy sus tradicionales sectores económicos, modernizándolos, tecnificándolos, pero sin perder los principios básicos que los justificaron y que los deberán seguir vinculando inexorablemente a las idiosincrasias serranas.

Quizás sea su propia dinámica histórica, marcada por la excesiva dependencia del exterior, la que está condicionando especialmente a esta Sierra Morena sevillana en esta búsqueda de un modelo de desarrollo estructural y endógeno, que no acaba de encontrar. A diferencia de la sierra onubense, donde los productos del cerdo, el turismo verde y los castañares han terminado marcando un estilo propio de desarrollo, aquí proliferan iniciativas empresariales de muy diversa índole, preocupadas por responder a posibles o imaginables demandas urbanas, sin prestar suficiente atención a la potencia y distinción de sus respectivas ofertas, que deberían sostenerse sobre los referidos activos serranos.

En el marco anterior, este capítulo desarrolla las tres manifestaciones consideradas más expresivas de la situación actual de esta sierra: el nuevo escenario que se está diseñando como consecuencia de la introducción

del ocio en el mercado, las repercusiones socioeconómicas y paisajísticas de las ayudas europeas y el análisis de algunas de las respuestas empresariales autóctonas.

A. La sierra como escenario de ocio

Uno de los papeles más conocido de la Sierra Morena sevillana en toda la Modernidad ha sido y sigue siendo el de constituir un escenario de ocio para los urbanitas. Su bonanza climática, la calidad y variedad de sus paisajes, el valor de su patrimonio artístico, cultural y artesano e incluso sus recursos cinegéticos y culinarios han hecho de esta comarca un lugar apetecido por los ciudadanos para disfrutar de sus tiempos vacacionales. De ello han tenido cabal y justa conciencia los propios serranos, entre cuyas virtudes destaca la de la hospitalidad y la de conceder una especial atención al mantenimiento de la belleza y la armonía de sus poblaciones y edificios.

El ocio no es pues aquí una actividad nueva. Una socióloga francesa, analizando las percepciones de los serranos ante la crisis de sus sistemas tradicionales, estableció una categorización de los espacios de ocio en esta comarca, diferenciando los lugares de actividad cinegética, selectivos y muy extendidos espacialmente en amplias dehesas, y las franjas de baño, más populares y vinculadas a riberas y fuentes (CASA DE VELÁZQUEZ, 1987). No obstante, los beneficios obtenidos por las respectivas poblaciones de estas actividades eran todavía muy escasos, porque la caza era gestionada por los grandes propietarios de cotos y las riberas eran ocupadas por visitantes urbanos que, provistos de alimentos y bebidas, permanecían allí unas horas dejando sólo sus basuras. Las infraestructuras y equipamientos de recepción y alojamiento eran, por otro lado, mínimos e insuficientes.

Ya desde finales de los ochenta aparecen unos factores que contribuyen a la dinamización de las actividades de ocio: Los Programas de Desarrollo Integrado de Turismo Rural (PRODINTUR), iniciados en 1987, la declaración por ley del Parque Natural, en 1989, y las programaciones y desarrollos de los dos proyectos europeos Leader implantados en la comarca (1991 y 1995). Las infraestructuras viarias se han transformado, mejorando sensiblemente los accesos a la sierra y las comunicaciones internas, y los equipamientos hoteleros se han multiplicado y diversificado, hasta el punto de que Cazalla de la Sierra, por ejemplo, es uno de los municipios andaluces que más ha incrementado su oferta



FIG. 6. La riberá del Huézna, eje turístico de la comarca (Fotografía de Rocío Silva).

hotelera en los últimos años, aunque partía de niveles muy bajos (I.D.T.A., 1999).

La Dirección General de Turismo de la Junta de Andalucía, con el objetivo de diversificar la oferta turística en la región, afrontó en 1986 la realización de unos estudios sobre las posibilidades del turismo rural. De aquí surgirán los PRODINTUR que, con una intención de promover el desarrollo endógeno, seleccionaron siete comarcas andaluzas, una de las cuales es la configurada por los municipios de esta Sierra Morena sevillana integrantes de su recién creado Parque Natural. Por esta causa se establecerá la villa turística de Cazalla de la Sierra que, con sus 130 plazas hoteleras, pretendía constituirse en la mayor oferta de alojamientos alternativos y de calidad. El profundo desconocimiento del patrimonio vernáculo de esta sierra, su no catalogación y valoración, condujeron al diseño de unas instalaciones pretendidamente originales, pero escasamente integradas en el medio y enmarcadas en un modelo de turismo excesivamente masificado para un territorio como éste.



FIG. 7. Programa europeo de reforestación: densificación de las dehesas (Fotografía de Rocío Silva).

Todas aquellas circunstancias, unidas a los defectos constructivos propios de la especulación inmobiliaria, encuadrada en la llamada «cultura del pelotazo» (en torno a la exposición del 92), condujeron a un cierre de la villa turística cazallera casi inmediato a su inauguración. No obstante, las crecientes expectativas asociadas al desarrollo del turismo han provocado su reciente nueva apertura.

La figura de Parque Natural intenta compatibilizar la conservación de los ecosistemas con el desarrollo de las poblaciones que allí habitan, promoviendo el uso público de los diferentes paisajes. Pero aquí, como en toda Sierra Morena, la concentración de la propiedad de la tierra ya comentada y su privatización constituyen unas limitaciones para la consecución de tal cometido. Así, por ejemplo, el Cerro del Hierro con 372 has, uno de los enclaves más emblemáticos del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, pertenece hoy a una empresa in-

mobiliaria de San Nicolás del Puerto, si bien la Consejería de Medio Ambiente pretende adquirir tal finca.

Por otro lado, el carácter seco de esta sierra condiciona mucho su uso para el ocio, circunscribiéndolo a las más frescas riveras y pantanos, que, a su vez, constituyen los ecosistemas con mayor potencia perceptiva de lo natural y, consecuentemente, más protegibles. Dichas necesidades de proteger sin restringir el uso y de superar las barreras impuestas por el derecho de propiedad, conducen a la implantación de áreas recreativas de acogida y zonas de acampada vinculadas al agua, como recurso turístico básico, que suelen aprovechar el carácter público de la zona de servidumbre de ciertas riveras; de centros de visitantes o puntos de información del parque, ubicados en las pocas fincas públicas existentes, como el del Robledo, en un monte de utilidad pública de Constantina; de miradores, que aprovechan las inflexiones del relieve para resaltar sus vistas panorámicas, y de senderos señalizados, que discurren por caminos y vías pecuarias.

Los condicionantes anteriores están determinando que el uso turístico quede plasmado geográficamente en unos enclaves muy puntuales, constituidos por los núcleos urbanos, donde se encuentran los monumentos visitables y de donde suelen partir los senderos, y en el eje central del río Huéznar, como pone en evidencia la figura 2.

La ubicación de tales equipamientos se relaciona también con el principal eje viario de acceso a este territorio, lo que explica su mayoritario uso por escolares, de los que cerca del 65% proceden de la provincia de Sevilla y más del 25% del resto de la comunidad andaluza (CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, 1997).

Pero han sido, sin duda, las subvenciones surgidas del programa europeo Leader las que más han contribuido al diseño del nuevo escenario serrano de ocio. El propio grupo de acción local creado para ello apostó desde un primer momento de forma decidida por el turismo rural, resultando expresivo de esto su mismo nombre: «Ecodesarrollo y Turismo de Sierra Morena» (E&TUR). Como gestor del proyecto Leader 1, este grupo de acción local proyectó destinar al turismo rural un total de 920 millones de pesetas, o sea, más del 70% de su presupuesto total. No obstante, la acogida empresarial, en aquellos primeros años del noventa, no fue tan generosa como se esperaba, ya que al finalizar el plazo del programa apenas había sido certificado el 12% de lo previsto: las expectativas eran desproporcionadas o la actividad no suficientemente conocida. No existía, ade-

más, un modelo turístico para toda la comarca, con lo que las actuaciones resultaron concentradas en los núcleos centrales del Parque Natural y descoordinadas: una empresa de guías y servicios en Constantina; una de rutas hípicas, un hotel y la rehabilitación de un cortijo en Cazalla y la mejora de la reserva verde del Huéznar (SILVA, R., 1997).

Cuando se proyecta el Leader II (1995-99) las expectativas turísticas no sólo estaban en auge, habiendo pasado a convertirse este sector en una especie de panacea de la sierra, sino que, además, se habían extendido a otras poblaciones de la comarca, dando lugar a la creación de la Asociación de Turismo de la Sierra Norte de Sevilla. Pero las advertencias de la Unión Europea referidas al sesgo turístico predominante en el programa anterior, condujeron a que ahora sólo se proyectasen para el turismo algo más de 360 millones de pesetas (28% del presupuesto total). Tal contradicción ha provocado un efecto opuesto al del primer programa: A cuatro meses de la finalización del segundo Leader las ayudas al turismo (una inversión de cerca de 460 millones de pesetas) sobrepasa las predicciones, convirtiéndose esta actividad en la única partida que ha superado en un 26% lo proyectado. El reparto municipal y sectorial de los proyectos que han solicitado ayuda financiera se resuelve como sigue:

- El Pedroso: Dos restaurantes, uno de ellos especializado en productos de caza, y una empresa dedicada a actividades recreativas de ocio, senderismo y escalada.

- Guadalcanal: Rehabilitación de una casa señorial para casa de cultura y oficina de turismo.

- Puebla de los Infantes: Construcción y explotación de alojamiento rural.

- Cazalla de la Sierra: Centro de interpretación de la dehesa, creación de apartamentos turísticos, alojamientos rurales y galería de exposiciones, explotación agroturística, adaptaciones y modernizaciones de cortijos y molinos para alojamiento rural.

Es decir, si bien se ha producido una mayor dispersión por municipios, los proyectos financiados siguen ubicándose principalmente en el término de Cazalla de la Sierra; el propio emplazamiento de la oficina de ecoturismo y su presidencia por el alcalde cazallero deben constituir importantes acicates.

A las iniciativas anteriores, auspiciadas por Europa y la Junta de Andalucía, se une la creación, en 1996, de la Sociedad Sevilla Rural, promovida por la Diputación Provincial y dedicada al fomento del turismo interior, de especial significación en esta comarca, como

apoyo a las actividades organizadas por sus distintos Ayuntamientos.

La oferta turística actual resulta bastante variada, respondiendo a diversos tipos de demanda, desde las más populares (campings, albergues, bungalows y apartamentos), pasando por las de carácter medio (cortijos, hoteles), hasta las más sofisticadas y exigentes (monasterio/hospedería). Del análisis de la oferta turística actual, se puede deducir, además, que se está produciendo una cierta especialización turística municipal, en la que destacan: Cazalla de la Sierra como lugar de habitación, el Pedroso como oferta culinaria relacionada con la caza, Constantina como centro educativo ambiental y Alanís y San Nicolás del Puerto como zonas de camping.

Tradicionalmente, los diversos y variados ambientes serranos han respondido a múltiples posibilidades de ocio y disfrute, que iban desde las visitas culturales y patrimoniales, pasando por las comidas típicas, los paseos, las escaladas o las jornadas de caza y pesca, hasta la simple mirada paisajística. Hoy, todas aquellas posibilidades, más las nuevas demandas, se traducen en ofertas turísticas muy variadas y tipificadas:

- *Turismo cultural*: El acervo serrano es importante tanto en monumentos como en otras expresiones folclóricas, festivas y expositivas. No en vano la historia de la comarca es larga y rica. Pero, además, hoy se observa una competitividad municipal en el deseo de atraer turistas, que se traduce en la invención de nuevos certámenes o ferias, como el de El Pedroso, dedicado a la gastronomía y artesanía; el de Constantina, más orientado a la ganadería selecta y el de Cazalla, de realas de perros de caza.

- *Turismo verde*: La zonificación efectuada por el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla identifica y valoriza determinados espacios calificándolos como «*de especial interés*» (Riveras del Viar y Huéznar y Cerro del Hierro/Monte Negrillo) o «*sobresalientes*» (Entornos del Rivera de Cala y del Rivera de Huéznar/Cabeza de Ajo, Sierras Orientales/Rivera de Ciudadaja, Loma del Hamapega/Sierra del Agua, Sierra de la Grana/Candelero, Sierra del Pimpollar/Sierra Padrona, Cerro del Calvario y Las Jarillas/Acebuchosa) (figura 2).

- *Turismo deportivo*: A las tradicionales actividades cinegéticas y pesqueras, actualmente remozadas, hay que añadir la nueva presencia de deportes náuticos que aprovechan el agua de los embalses del Huéznar, Pintado y Retortillo, así como los modernos deportes de riesgo —*rafting* y *puenting*— practicados sobre todo en El

CUADRO IX. Incremento del censo de las especies ganaderas afectadas por las primas

ESPECIE	AÑOS		VARIACIÓN %
	1968	1999	
Vacuno	10.927	20.963	+92
Ovino	94.820	187.838	+98
Caprino	10.188	27.677	+171

Fuente: AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA, nº 385. Estudio socioeconómico de la comarca de Cazalla de la Sierra. 1968 y Oficina Comarcal Agraria de la Sierra Norte de Sevilla.

Cerro del Hierro y auspiciados por la Diputación Provincial. Los paseos tradicionales han pasado al nuevo mercado turístico por la vía del senderismo, que connota a ciertos parajes serranos como especialmente atractivos en el territorio provincial: ruta kárstica del cerro del Hierro, Castillo de Mulva y recorrido hasta el Pedroso. La hípica adquiere asimismo relevancia en este sector, popularizándose con los paseos guiados a caballo promovidos por nuevas empresas.

B. Repercusiones paisajísticas y económicas de las ayudas europeas

Como en el resto de Sierra Morena, la reorientación extensificadora de la Política Agraria Comunitaria y su creciente opción reforestadora están suponiendo importantes remodelaciones paisajísticas y una considerable inyección presupuestaria, que alienta las expectativas de negocio.

Los propios caracteres del territorio y sus usos dominantes dan lugar a que, entre aquellas ayudas, destaquen las primas ganaderas y las pertenecientes al programa europeo de reforestación de superficies agrarias. Tanto unas como otras están propiciando, como se ha señalado anteriormente, unos incrementos de la cabaña ganadera afectada por las primas pecuarias (vacuno y ovino/caprino) (cuadro IX) y de la superficie forestal serrana (cuadro X). Lo que, paradójicamente, como se irá demostrando, propicia una disminución de la superficie pastable.

El análisis de todos los expedientes de solicitud de ayuda del programa europeo de reforestación de superficies agraria, gestionados por la Oficina Comarcal Agraria de Cazalla de la Sierra entre 1994 y 1999 (cuadro XI), permite apreciar que un total de 74 explotaciones se han acogido a este programa, pero las solicitudes

CUADRO X. Incremento de la superficie forestal en Has en Cazalla de la Sierra, Constantina y Alanís

Uso	AÑOS		VARIACIÓN %
	1968	1999	
<i>LABORABLE</i>	30.662	14.331	-53
Huertas y frutales	246	196	-20
Viñedo	333	37	-89
Olivar	9.918	10.770	+8
Cereal	20.682	3.850	-81
<i>FORESTAL/GANADERO</i>	59.486	73.162	+23
Encinar	22.333	38.826	+74
Alcornocal	4.233	3.750	-11
Eucalipto	512	819	+60
Pinar	1.594	72	-95
Castañar	118	270	-128

Fuente: AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA, nº 385. Estudio socioeconómico de la comarca de Cazalla de la Sierra. 1968 y Oficina Comarcal Agraria de la Sierra Norte de Sevilla.

ascienden a 109, ya que existen varias explotaciones que se han ido beneficiando del mismo en campañas consecutivas.

La superficie reforestada se acerca a las cuatro mil hectáreas, suponiendo una media de más de cincuenta hectáreas por explotación. Si se tiene en cuenta que este programa contempla tres tipos de primas sucesivas (una reforestadora, percibida tras la nueva plantación; otra de mantenimiento, en el primer lustro; y una tercera compensatoria, durante veinte años), y se multiplica por el importe medio de estas ayudas en las reforestaciones con encinas y alcornocales, mayoritarias aquí, según se verá, nos encontramos con que, atendiendo al tamaño medio de las explotaciones acogidas al programa, al cabo de veinte años se puede llegar a percibir cerca de 64 millones por explotación (cuadro XII). Subvención no despreciable que está alentando la llegada de nuevos compradores a este ya de por sí colonizado territorio.

Los usos anteriores del terreno a reforestar son catalogados de diferente manera en los distintos expedientes analizados, en función de los propios técnicos que han redactado los proyectos. Así, por ejemplo, la dehesa aparece algunas veces denominada como tal y otras como monte abierto o monte claro; el erial se identifica también con el monte bajo y los cultivos herbáceos son calificados como tierras arables o de labor. Sea como fuere, e intentando unificar estas categorías, el cuadro XI pone de manifiesto que se está produciendo la reforestación fundamentalmente sobre dehesas y pastiza-

CUADRO XI. Incidencia del programa de reforestación en los municipios integrantes del «Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla»

Nº DE EXPLOTACIONES	74*
SUPERFICIE REFORESTADA	3.894 Has
MEDIA DE SUPERFICIE REFORESTADA/EXPLOTACIÓN	52,61 Has
USO ANTERIOR DE LA SUPERFICIE REFORESTADA	
Monte abierto/dehesa/Monte claro	1.589 Has
Pastizales	1.249 Has
Monte bajo/erial	463 Has
C. herbáceos/tierras arables/tierras de labor	409 Has
Cultivos leñosos/olivar	182 Has
ESPECIES UTILIZADAS EN LA REFORESTACIÓN	
Encina	2.742,0 Has
Alcornoque	1.062,0 Has
Acebuches	45,4 Has
Algarrobo	18,0 Has
Pino	9,5 Has
Quejigo	7,5 Has
Álamo	3,0 Has
Nogal	0,4 Has
DENSIDAD UTILIZADA EN LAS REFORESTACIONES CON	
ENCINAS (pies/Has)	
Densidad media	292
Densidad máxima	400
Densidad mínima	175

* 109 solicitudes.

Fuente: Expedientes de solicitud de ayuda (1994-1999). Oficina Comarcal Agraria de la Sierra Norte de Sevilla.

les. Por otra parte, si se reforesta con quercíneas (más del 97% de los plantones usados) y con una densidad media de cerca de trescientos pies por hectárea, el resultado fisonómico y funcional puede ser la desaparición de muchas dehesas, con densidades muy inferiores, y de gran parte de la superficie pastable, lo que a su vez, y paradójicamente, contrasta con el incremento de la cabaña ganadera señalado más arriba.

Tan cuantiosas subvenciones están promoviendo la llegada de nuevos propietarios. Así, la exploración realizada en el Catastro de Rústica demuestra que 31 de las grandes propiedades de más de quinientas hectáreas, con una superficie superior a las 23.000 hectáreas, pertenecen a titulares foráneos llegados a esta comarca con posterioridad a 1985 (cuadro XIII). De ellos, 17 son sociedades anónimas, residenciadas fundamentalmente en Sevilla, aunque también hay representaciones extremeñas, catalanas, madrileñas y vascas. Resulta, por otro lado, geográficamente ilustrativo, el hecho de que la mayor parte de estas nuevas sociedades adquieran sus tie-

CUADRO XII. Efectos monetarios del programa europeo de reforestación

	Ptas/Has/año	Ptas/Has/período
Prima de Reforestación	325.000	325.000
Prima de Mantenimiento	38.000	× 5 años: 190.000
Prima Compensatoria	35.000	× 20 años: 700.000
Total período (ptas)		1.215.000 ptas/Has
Importe que puede llegar a percibir la explotación media (con 52,61 Has)		63.921.150

rras en los municipios anteriormente considerados como paradigmas de estructuras fundiarias más desequilibradas: Cazalla, en el modelo central y Alanís, en el modelo periférico norteño. Ello apunta de nuevo a la recurrencia histórica del modelo colonial con el que se ha caracterizado a esta sierra.

El cruce de los datos catastrales con la información contenida en los expedientes de reforestación, nos ha permitido asimismo constatar que una gran parte de las tierras reforestadas pertenecen a las grandes fincas de más de quinientas hectáreas, cuyos titulares resultan ser los principales beneficiarios de estas ayudas.

C. Corsevilla, una respuesta empresarial autóctona

Se ha aludido ya, aunque sea implícitamente, a ciertas respuestas empresariales, en los sectores turísticos y especulativos, a la coyuntura actual. El olivar y el aceite están dando lugar también al remozamiento de las tradicionales almazaras y al surgimiento de nuevas iniciati-

CUADRO XIII. Relación de grandes propiedades privadas surgidas después de 1985

Municipios	Nº de		Has
	Props.	Soc. Anón.	
Alanís	7	4	5.440
Almadén	3	1	2.131
Cazalla	7	7	6.062
Constantina	6	2	4.799
Guadalcanal	2	1	1.118
Las Navas	2	—	915
El Pedroso	4	2	2.986
El Real de la Jara	—	—	—
S. Nicolás del Puerto	—	—	—
Total	31	17	23.451

Fuente: Catastro de Rústica.

vas de envasado y marca propia. En la misma línea de actividades tradicionales modernizadas pueden incluirse las empresas corcheras, vinculadas en su origen a plantaciones escalonadas de alcornoque efectuadas por empresarios catalanes y hoy muy revitalizadas. Pero la observación atenta de la realidad económica serrana y el contacto con buenos informantes nos ha llevado a considerar a Corsevilla como la respuesta más elaborada y significativa a esta nueva coyuntura.

Se trata de una cooperativa surgida, a instancias de ASAJA, en 1984. Las exigencias de atención sanitaria, por una parte, y el carácter especulativo del mercado de carne ovina, debido al escaso margen temporal del sacrificio de los corderos, por otra, alentaron esta iniciativa. No obstante, será el efecto de las primas comunitarias (multiplicación de corderos por subvención a la cabaña de madres) el detonante para su crecimiento. Así, las ventas de corderos, chivos, ovejas y cabras efectuadas por esta cooperativa han pasado de 26.021 cabezas en 1984, a 102.169 en 1998. Paralelamente el número de socios se ha incrementado, superando la demarcación comarcal para acoger a ganaderos de Loja, Posadas, Fuentecarreteros, Fuente del Arco, Lora del Río y otros municipios limítrofes.

Sus actividades se centran básicamente en la venta de corderos y en la fabricación de piensos. En relación con la primera, al objeto de homogeneizar la oferta, creó en 1996 un Centro de Tipificación, cuyo cometido es la clasificación de los corderos según tres parámetros que determinan su precio (sexo, raza y peso). En relación al sexo y peso se prefieren los machos de canales ligeras. En lo que respecta a la raza, los corderos más cotizados son los nacidos de madre merina con cruce industrial y los más depreciados, los llamados «de campo».

La fabricación de piensos es una actividad muy emergente, con un alto crecimiento en las últimas campañas relacionado con el fuerte incremento del número de cooperativistas y de aquellos otros clientes no integrados. La provisión de maíz y soja a través de los canales mundiales de estos productos convierten, no obstante, a esta fabricación de concentrados en una práctica muy dependiente.

Además de lo anterior, la preocupación por el estado sanitario de la cabaña ha conducido a la creación de la Asociación de Defensa Sanitaria Ganadera «Sierra Norte de Sevilla», en la que prácticamente se integran todos los ganaderos de la comarca. Además, la cooperativa se ocupa de suministrar a sus socios una gran gama de *inputs* productivos, tales como medicamentos, productos

zoosanitarios, abonos, semillas, paja y forrajes, comederos, bebederos, etc..., y de prestarles los asesoramientos técnicos y financieros necesarios, así como los servicios por ellos demandados.

Corsevilla constituye, sin duda, uno de los escasos ejemplos de dinamismo empresarial existentes en esta comarca. Ello se demuestra no sólo por los servicios prestados a sus socios y anteriormente enumerados, sino también por su inclusión en muchos foros con incidencia territorial y sectorial (FAECA, ASAJA, LEADER, CAJA RURAL...) y por sus proyectos de extensión de la iniciativa a otras especies ganaderas (vacuno y porcino) y a nuevas actividades transformadoras (jamones y chacinas), que supondrían un importante valor añadido para la comarca. No obstante, en nuestra opinión, esta experiencia autóctona no ha logrado desprenderse del todo del carácter dependiente que identifica a esta sierra.

El último juicio de valor se sustenta en el hecho de que Corsevilla se somete a los imperativos del mercado, sin preocuparse de crear una nueva demanda, más vinculada a la oferta distintiva y autóctona de esta sierra. En países mediterráneos como el nuestro, donde las limitaciones físicas han obligado tradicionalmente a vender los corderos al poco tiempo de nacer, en función del agotamiento estival de pastos, tal demanda se ha ido decantando hacia canales ligeras, más apreciadas por unas sinérgicas culturas culinarias. Por otro lado, el carácter estacional de nuestras latitudes determina unas ventas variables a lo largo del año, con los consiguientes efectos en las subidas y bajadas de precio. Para hacer frente a tales condicionantes, se ha optado por la intensificación ganadera, de tal forma que el cordero que se vende es ya un producto industrial fabricado en cebadero, del que sólo queda como autóctono su nacimiento campesino de madre merina. A la dependencia alimenticia del exterior ya comentada, se une también una falta de valoración de los recursos propios, a los que no se considera lo suficientemente potentes como para influir en la demanda más común. Todo ello se está traduciendo en una progresiva desvinculación del propio medio, con la consiguiente amenaza del aumento de competencias ante la incoherencia del lugar en la definición del producto final.

Este juicio de Corsevilla, nos permite concluir aludiendo una vez más a la necesidad urgente de superar el modelo dependiente como estrategia básica de la Sierra Morena sevillana. El armónico y equilibrado desarrollo económico de una comarca debe suponer siempre no sólo el avance en la utilidad de la mayoría de la población (mejores rentas y más bienestar), sino la progresión en

las libertades, frente a la ignorancia y la miseria y, sobre todo, una autoafirmación basada en el conocimiento y la valoración de lo propio. Porque en una sociedad globalizada como la nuestra, es tan ridículo y peligroso pretender una vuelta a la tracción equina como perder la sin-

gularidad, ya que si bien la globalidad ofrece una posibilidad de desarrollo a una comarca, serán el propio lugar y su idiosincrasia los que aportarán la oportunidad como rasgo genuino y original de dicho desarrollo (SANTOS, M., 1996).

El contenido de estas páginas se inscribe en el proyecto de investigación *Propiedad, actividad agraria y ocio en los espacios protegidos de Sierra Morena*, financiado por la Dirección General de Enseñanza Superior.

B I B L I O G R A F Í A

CASA DE VELÁZQUEZ (1987): *Supervivencia de la Sierra Norte de Sevilla*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junta de Andalucía y Casa de Velázquez.

CARMONA GRANADO, A. y JIMÉNEZ CUBERO, S. (1995): *Cazalla de la Sierra. Naturaleza e historia*. Sevilla, Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra y Diputación Provincial.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (1997): *Riqueza y conservación. Planificación de espacios naturales protegidos*. Sevilla, Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (1998): *Guía de instalaciones de uso público ofertadas por la Consejería de Medio Ambiente en los espacios naturales protegidos de Andalucía*. Sevilla. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

CORSEVILLA (1999): *Memoria del ejercicio 1998*. Cazalla de la Sierra.

CRUZ VILLALÓN, J. (1980): *Propiedad y uso de la tierra en la baja Andalucía. Carmona. Siglos XVIII-XX*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

OJEDA RIVERA, J. F. (1987): *La organización del territorio en Doñana y su entorno próximo (Almonte). Siglos XVIII-XX*. Madrid, ICONA. Monografías nº 49.

SÁNCHEZ CHAMORRO, M. (1999): *Viaje en el tiempo por la rivera del Huéznar*. Sevilla, Diputación de Sevilla.

SANTOS, M. (1996): *De la totalidad al lugar*. Barcelona, Oikos-tau.

SILVA PÉREZ, R. (1997): «La política agraria europea. Oportunidades y amenazas para la Sierra Norte de Sevilla», en *Cuadernos Geográficos* nº 27.

ZOIDO, F. (coord.) (1999): *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía*. Sevilla. Compañía Sevillana de Electricidad e Instituto de Estadística de Andalucía.